Valparaíso, 6 de julio de 2022.

OF. RREE. 16/10/2022

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar sobre el número de chilenos y chilenas que actualmente residen en el extranjero y el número de migrantes internacionales que viven en el país, desagregado por tipo de residencia y nacionalidad, con el objeto de efectuar un análisis comparativo entre los flujos de migración en los últimos años.

Asimismo, informe acerca de los países con que actualmente se cuenta con tratados bilaterales vigentes que versen sobre regulación e ingreso migratorio, con los respectivos intercambios de información entre las partes.

Lo que comunico a US. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, diputada señora Carmen Hertz Cádiz.

Dios guarde a US.,

Pedro N. Muga Ramírez
Abogado, Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES,
DOÑA ANTONIA URREJOLA NOGUERA.-

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 81589B599A8675AE

Firmado por Pedro Nolasco Muga Ramírez
Fecha 07/07/2022 10:41:44 CLT